

RITCH

M U E L L E R

Paquete económico 2020: principales reformas fiscales

Tras su aprobación por el Congreso de la Unión en octubre, el pasado 9 de diciembre se publicaron en el Diario Oficial de la Federación tres decretos que en conjunto conforman las reformas fiscales incluidas en el Paquete Económico 2020 ("Reformas Fiscales 2020"). Dichos decretos son los siguientes:

- » Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y del Código Fiscal de la Federación.
- » Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.
- » Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.

Las Reformas Fiscales 2020, que entrarán en vigor el 1º de enero del 2020, con algunas excepciones, atañen fundamentalmente a los siguientes rubros:

1. Ley del Impuesto sobre la Renta

- a) Transparencia fiscal
- b) Limitante a deducción de intereses (*earnings stripping*)
- c) Pagos a partes relacionadas
- d) Ingresos percibidos a través de entidades o figuras jurídicas transparentes extranjeras y entidades extranjeras controladas, sujetas a REFIPRE
- e) Arrendamiento de equipo industrial, comercial o científico
- f) Establecimiento permanente
- g) Ingresos obtenidos a través de plataformas tecnológicas

2. Código Fiscal de la Federación

- a) Norma general anti-abuso (GAAR)
- b) Responsabilidad solidaria
- c) Esquemas reportables

3. Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

- a) Cuotas IEPS

4. Ley del Impuesto al Valor Agregado

- a) Subcontratación laboral
- b) Prestación de servicios digitales
- c) Factor de acreditamiento
- d) Donatarias autorizadas

5. Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos

- a) Reducción de la tasa aplicable a los Asignatarios por concepto de utilidad compartida.
- b) Compensación de saldos a favor del impuesto a las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos.

El análisis a detalle de las Reformas Fiscales 2020, así como los comentarios de nuestros expertos a este respecto, pueden consultarse en el siguiente link:

<https://www.ritch.com.mx/storage/uploads/articles/376/es/CZqIJuPRFBQJSkYPCNUeNdBnzgPfUYNtwUeCCL4F.pdf>

Para mayor información sobre este tema, nos ponemos a sus órdenes en el teléfono 9178 7000 y en el siguiente correo: contacto@ritch.com.mx